

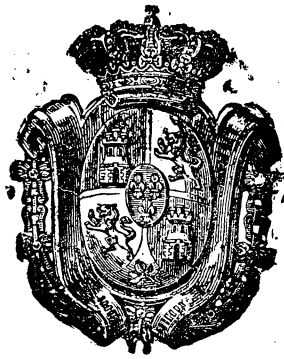
SALE TODOS LOS DIAS,

Y SE SUSCRIBE EN MADRID

EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,

Y EN LAS PROVINCIAS

EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid.....	260	150	65	22
Para el Reino.....	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

# GACETA DE MADRID.

N.º 1859.

JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 1839.

DIEZ CUARTOS.

## PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA, su augusta Madre la REINA GOBERNADORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

### TENEDURIA DE LIBROS

DE LAS LOTERIAS NACIONALES.

Mes de Setiembre de 1839.

Extracto general de las cuentas del tesorero y de los administradores, por las cantidades ingresadas en su poder, y las que han satisfecho en el referido mes de Setiembre, á saber:

	Rs. vn.	Mrs.
En tesorería.....	787681..	21
En poder de los administradores.....	1894418..	6
	2682102..	27

EXISTENCIAS EN FIN DE AGOSTO DE 1839.

Rs. vn. Mrs.

En tesorería.....	787681..	21
En poder de los administradores.....	1894418..	6
	2682102..	27

ENTRADA GENERAL EN EL MES DE SETIEMBRE DE 1839.

### Por cuenta de extracciones y sorteos.

Por la extraccion de 29 de Junio de 1839 han ingresado en poder del administrador de Sevilla.....	42	
Por la de 19 de Agosto en el de diferentes administradores....	65..	22
Por el sorteo de 2 de Setiembre han ingresado en poder de los administradores de la renta.....	716340	
Por la extraccion de 9 de id. id. id.....	531747..	26
Por el sorteo de 14 de id. id. id.....	858540	
Por el sorteo de 26 de id. id. id.....	835930	
Por la extraccion de 30 de id. id. id.....	561380..	10
Por cuenta del sorteo de 10 de Octubre han ingresado en poder de diferentes administradores de la renta.....	17600	
	3521645..	24

### Por ingresos extraordinarios.

Por el descuento gradual de sueldos han ingresado en tesorería y en poder de los administradores de la renta.....	8610..	6
Por ganancia en la negociacion de efectos.....	4218..	11
Por los débitos procedentes de empleados y otros deudores.....	600	
Por beneficio de rifas.....	6265	
Por cantidades recibidas de órden de la direccion en diferentes administraciones de la renta.....	2000	
Por abono que se hizo de mas el administrador de Valencia en su comision de la extraccion de 19 de Agosto.....		22
Por letras aceptadas por la direccion y no satisfechas en este mes por tesorería.....	18913	
Por importe de 203 letras expedidas por la direccion á cargo de los administradores de la renta.....	1061887	
Total ingresado.....	7306242..	22

### SALIDA GENERAL.

#### Por comisiones.

Por mas abono hecho á diferentes administradores de la renta en su comision de la extraccion de 19 de Agosto.....	6..	19
Por abono hecho á los administradores de provincia sobre los 512,900 rs. que importan las ventas hechas para el sorteo de 2 de Setiembre.....	15446..	24
Por id. á los de esta corte sobre 203,440 rs. id. id. id.....	3345..	18
Por id. á los de provincia sobre 314,161 rs. y 8 mrs. que importan las ventas hechas para la extraccion de 9 del mismo....	31989..	11
Por id. á los de esta corte sobre 217,586 rs. y 18 mrs. id. id....	10984..	29
Por id. á los de provincia sobre 625,000 rs. que importan las ventas hechas para el sorteo de 14 de id.....	18749..	8
Por id. á los de esta corte sobre 233,540 rs. id. id. id.....	3502..	32
Por id. á los de provincia sobre 591,930 rs. que importan las ventas hechas para el sorteo de 26 del referido Setiembre....	17745..	12
Por id. á los de esta corte sobre 244,000 rs. id. id.....	3659..	31
Por id. á los de provincia sobre 350,856 rs. y 32 mrs. que importan las jugadas hechas para la extraccion de 30 del mismo....	35083..	31
Por id. á los de esta corte sobre 210,523 rs. y 22 mrs. id. id..	9944..	29
Por id. á diferentes administradores sobre 17,600 rs. que importan las ventas hechas para el sorteo de 10 de Octubre.....	880	
Por id. á los de Cáceres y Valencia sobre 6,265 rs. vn. del producto de rifas.....	187..	31

### Ganancias á los jugadores.

Por 4 billete del sorteo de 19 de Setiembre de 1838 se han satisfecho á los jugadores por cuenta de los 639,940 rs. que les correspondieron.....	40	
Por 1 pagaré de la extraccion de 15 de Abril de 1839 se les han satisfecho por id. de 165,412 rs. id. id.....	584	
Por 4 billete del sorteo de 10 de Junio se les han satisfecho por id. de 655,100 rs. id. id.....	100	
Por 3 billetes del sorteo de 26 del mismo se les han satisfecho por id. de 835,205 rs. id. id.....	595	
Por 11 pagarés de la extraccion de 1.º de Julio se les han satisfecho por id. de 284,564 rs. id. id.....	714	
Por 1 billete del sorteo de 10 del mismo se les han satisfecho por id. de 655,680 rs. id. id.....	480	
Por 5 billetes del sorteo de 24 de id. se les han satisfecho por id. de 1.334,100 rs. id. id.....	7000	
Por 97 pagarés de la extraccion de 29 del referido Julio se les han satisfecho por id. de 418,918 rs. id. id.....	2394	
Por 21 1/2 billetes del sorteo de 8 de Agosto se les han satisfecho por id. de 646,640 rs. id. id.....	28000	
Por 582 pagarés de la extraccion de 19 del mismo se les han satisfecho por id. de 238,102 rs. id. id.....	37394	
Por 266 1/2 billetes del sorteo de 21 de id. se les han satisfecho por id. de 467,780 rs. id. id.....	218920	
Por 540 3/4 billetes del sorteo de 2 de Setiembre se les han satisfecho por id. de 643,960 rs. id. id.....	627850	
Por 1,710 pagarés de la extraccion de 9 del mismo se les han satisfecho por id. de 290,562 rs. id. id.....	197452	
Por 425 1/2 billetes del sorteo de 14 de id. se les han satisfecho por id. de 572,300 rs. id. id.....	521800	
Por 252 3/4 billetes del sorteo de 26 del referido Setiembre se les han satisfecho por id. de 631,760 rs. id. id.....	329820	
Por 130 pagarés de la extraccion de 30 del mismo se les han satisfecho por id. de 255,922 rs. id. id.....	12002	
	1985145	

### Gastos de extracciones y sorteos.

Por cuenta de los ocasionados en el sorteo de 2 de Setiembre de 1839.....	1088	
Por id. en la extraccion de 9 de id. id.....	5244	
Por id. en el sorteo de 14 de id. id.....	743	
Por id. en el de 26 de id. id.....	893	
Por id. en el de 24 de Octubre id.....	260	
Por id. en el de 6 de Noviembre id.....	260	
Por id. en el de 21 de id. id.....	260	
	8748	

### Sueldos y gastos de oficinas.

Por los sueldos satisfechos á los empleados de la renta por cuenta de los que les corresponden en el presente año.....	118274..	6
Por gastos comunes.....	12538..	1
	130812..	7

### Quebranto en la negociacion de letras.

Por la pérdida sobre 1.101,999 rs. á que ascienden las negociaciones hechas en esta corte y en las provincias.....	21335	
--	-------	--

### Varios pagos.

Por entregas hechas á la direccion general del Tesoro público....	960200	
Por premios á patriotas y doncellas.....	2500	
Por portes de cartas, pagarés, billetes y cuentas correspondientes al mes de Junio de 1839.....	23911	
Por reintegro de las cantidades recibidas de órden de la direccion en diferentes administraciones de la renta.....	2360	
Por abono hecho al administrador de Valencia en la extraccion de 19 de Agosto.....	6..	16
Por id. á los de Almería y Reus en la extraccion de 9 de Setiembre.....	188	
Por réditos de fianzas.....	191..	2
Por 143 letras de la direccion satisfechas en este mes por cuenta de las giradas á cargo de los administradores en el presente año.....	859947	
Total pagado.....	4146920..	28

### RESÚMEN GENERAL.

Importa lo ingresado en todo el mes de Setiembre, con inclusion de la existencia que resultó en el anterior.....	7306242..	22
Id. lo satisfecho en el mismo mes.....	4146920..	28
Existencia para 1.º de Octubre... 3159521..	28	que se halla en

esta forma: En la tesorería..... 789646.:23

Table with columns: Núm., Suma anterior, and various provinces (Madrid, Reino) with their respective amounts. Total: 3159321..28

Segun resulta de las cuentas que estan á mi cargo. Y para que conste, y obre los efectos correspondientes, firmo este extracto en Madrid á 3 de Diciembre de 1859. = El tenedor de libros, Rafael Ruiz Ordoñez.

EXPOSICIONES S. M. LA REINA GOBERNADORA.

S. M. la Reina Gobernadora ha oido con especial agrado las siguientes exposiciones de las diputaciones provinciales de Orense y Zamora.

Diputacion provincial de Orense: Señora: La veneracion y profundo respeto que la provincia de Orense ha tributado constantemente á V. M. y á la Reina Nuestra Señora Doña Isabel II, el acatamiento y noble sumision con que en todas épocas ha obedecido y cumplimentado las órdenes de vuestro Gobierno, son, Señora, el homenaje de gratitud y lealtad que ha prestado siempre á los pies del trono de su adorada Reina, y los titulos con que mas se honra y enauaece.

Esta conducta, Señora, no desmentida aun en las mas críticas y difíciles circunstancias porque ha pasado la nacion en los seis años que cuenta de guerra y calamidades, fuera en el ánimo de los pueblos opongian resistencia al pago de las contribuciones que el Gobierno de V. M. necesita hacer efectivas para dar cima á la comenzada y adelantada obra de la pacificacion del reino; hoy, Señora, repiten fuérales violento guardar silencio y no anticiparse á ofrecer al trono que veneran y á la patria á quien aman su cooperacion y auxilios, si cabe, con mas eficacia que nunca.

No, Señora, los habitantes de la provincia de Orense, como todos los del resto de la monarquía, en cuyo pecho palpita un corazon verdaderamente español, no serán los que contribuyan á poner en conflicto al Gobierno de S. M., ni á enlutar con un feo borron la hermosa página que la historia reserva á los sucesos de Vergara, abandonando á un ejército sufrido y virtuoso en los momentos en que mas trabaja para dar á esta heroica nacion el complemento de aquel célebre tratado, levantando en todas partes la oliva de la paz.

Paz, Señora, es el voto unánime que con lágrimas de gratitud al que se la presenta pronuncian estos pueblos, y la paz, saben que no se hermana, que no se alcanza con las turbulencias y el desórden que son los que dan pábulo y sostienen el cruel azote de la guerra. La mayoría sensata de la nacion, los hombres de bien; en fin, los buenos españoles repudiarán como enemigos directos de su reposo, de su felicidad á los que no cansados de mortandad y desastres, ni aterrados aun á la espantosa vista de ese inmenso lago de sangre que ya dejamos á la espalda, pretenden aumentarlo todavia para conservar por mas tiempo el elemento de vida en que solo pudieran respirar.

Pero no, Señora, en vano intentan alligir el magnánimo corazon de V. M. ni el de los buenos españoles; en vano sí, porque como la provincia de Orense todas las de la monarquía sabrán dar un testimonio público de su acrisolada lealtad y un desengaño á los que hoy se manifiestan tan poco conocedores del carácter nacional.

Dignese aceptar benévola V. M. la expresion sincera de los sentimientos que animan á los habitantes de esta provincia, que hoy elevan á los pies del trono de V. M. por medio de su diputacion.

Orense 4 de Diciembre de 1859. = Señora. = A. L. R. P. de V. M. = Javier Martinez, presidente. = Manuel María Puig, intendente. = José María Sanchez, diputado. = Francisco Dominguez. = Manuel Albi Baños, Diputado. = Manuel María Lósada, Diputado. = José Suarez de Puga, Diputado. = Manuel Feijas y Rio, secretario.

Señora: La diputacion provincial de Zamora al reunirse en la época actual, ha creído un deber riguroso rendir á V. M., antes de todo, el homenaje de su sincera y afectuosa gratitud por el decreto de disolucion de las últimas Cortes, medida en verdad que exigian imperiosamente las circunstancias de la nacion, y lleva consigo el sello de la prudencia y del acierto. Con ella no pueden menos de ver los españoles el cuidado, desvelo y la solicitud maternal de V. M. por la pacificacion de esta patria desgraciada, que es lo que con ansia anhelan los pueblos; y reconocidos inudablemente á tan singular beneficio, no es de temer que escaseen al Gobierno de V. M. los auxilios, siempre necesarios (si no se quiere la ruina del Estado), y aun sacrificios para ayudarle á concluir tan noble y benéfico como justo empeño. Si, Señora, las sugerencias y tramas de los que se guian por ideas acaloradas, y que les separan de conocer y procurar el verdadero bien del pais, serán impotentes, y cederán á la realidad del bien precioso de la paz (origen y base de los demas beneficios) que ven les procura eficazmente el Gobierno de V. M.

La diputacion, Señora, espera que en las nuevas Cortes hallará V. M. el apoyo y la firmeza que secunde la de vuestro Gobierno, y con la que puede únicamente llevarse á cabo la obra de pacificacion, la consolidacion del trono y nuestras instituciones.

Dignese V. M. admitir con su acostumbrada benevolencia los sentimientos de lealtad y amor de la diputacion provincial. Zamora 6 de Diciembre de 1859. = Señora. = A. L. R. P. de V. M. = José María Osore, presidente. = Marcelino Samaniego, diputado. = Eulogio García Paton, diputado. = Antonio Jalon, diputado. = Ramon Justino, diputado. = P. A. D. S. E. = José Martinez Coloma, secretario.

PARTE RECIBIDO EN LA SECRETARIA DE ESTADO

Y DEL DESPACHO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Direccion general de Caminos, Canales y Puertos. = Excelentísimo Sr.: Los directores de la compañía del Guadalquivir me han comunicado el parte siguiente:

En los dos primeros dias de este mes, reinando el viento Sur con lluvia continua, creció el rio extraordinariamente, subiendo el agua dos pies sobre las cabezas de las estacas del espigón que se construye para destruir el bajo de los Gordales. Se trabajó noche y dia con la mayor actividad en separar las maderas sueltas que habia para la continuacion de la obra y colocarlas en los puntos mas culmipantes, y en la orilla del Norte

se amarraron igualmente las estacas flotantes y las embarcaciones donde está armado el martinete.

Los dias 4 y 5 cesaron los vientos y las lluvias, y el 6 se descubrió el espigon hasta la segunda riostra. Hecho el debido reconocimiento, resultó que la corriente con su excesiva velocidad, pues el viento era fuertísimo, habia descarnado la tierra suelta de la superficie superior del dique, arrojándola en todo su costado izquierdo, y consolidándolo mas, pues formaba una especie de zapata contra las estacas. En aquellas del espigon no hizo novedad, y resistieron un impulso que derribó de raiz árboles muy corpulentos, como entre otros el conocido vulgarmente por el de la Charanga á la orilla del rio.

En la estacada del Norte se aglomeró una cantidad inmensa de broza que hizo variar enteramente la corriente, estableciéndose por la cabeza de las estacas, y separándose de las orillas en una extension de mas de 200 varas rio arriba, y 300 rio abajo.

En esta situacion, continuándose los preparativos para quedar á cubierto de nuevas avenidas, sobrevino el dia 8 un recio vendabal que duró todo el dia, y produjo desde aquella noche una copiosísima lluvia, que duró sin intermision todo el dia 9, subiendo las aguas repentinamente á una altura considerable, en términos que superaron ocho pies las cabezas de las estacas del espigon. La noche del 10 al 11 serenó, y el desagüe fue tan rápido, que el 12 bajaron las aguas, y sucesivamente fueron bajando hasta que han quedado en su estado normal, habiéndose dejado en la derecha del dique por toda su longitud cantidad considerable de tierras, como lo habia trécho la creciente anterior en su costado izquierdo.

En este estado previno el Sr. capitán del puerto á seis prácticos que hicieran la sonda segun previene la ordenanza, y el resultado ha sido que el caualizo del bajo de los gordales ha mejorado en su sonda de tres á tres y medio palmos de agua con relacion á la que tenia antes de principiarse la obra; de modo que en baja marea escorada tiene en esta parte siete palmos de agua; pero no es esto solo lo mas ventajoso, sino que á la inmediacion de la estacada del espigón ha abierto un nuevo canalizo que tiene en baja mar 11 palmos, segun los mismos prácticos; de modo que se puede decir que aun cuando la obra no está concluida el bajo casi ha desaparecido, y desde luego hace ya innecesarios para la mayor parte de los buques el auxilio y costo de los alijos. Las obras se continúan sin intermision, habiéndose resuelto convertir los aterraderos de la margen del Norte en un dique de contension, como el de la orilla del Sur.

Como en el paraje llamado de los Gordales, poco mas de media legua mas abajo de Sevilla, se habian formado bajos que dificultaban extremadamente la navegacion, los habitantes de aquella ciudad estaban alarmados de los funestos efectos que debian producir al comercio y á los intereses de todo aquel pais; por lo cual el resultado de los trabajos comenzados por la compañía son tan satisfactorios y lisonjeros, que me han parecido dignos de elevarlos al superior conocimiento de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de Diciembre de 1859. = Excmo. Sr. = José Agustin de Larramendi. = Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernacion de la Península.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

AFRICA.

Argel 24 de Noviembre.

Los árabes han tenido la audacia de perseguir á un cazador de Africa hasta cerca del campamento de Mustafá, y se han apoderado de varios puntos defendidos por pequeños destacamentos franceses, que han sido degollados. Hasta ahora á todos los europeos que han perecido se les ha encontrado sin cabeza.

Se ha mandado salir el 2.º de ligeros con víveres para ocho dias: la milicia ha relevado una parte de las guardias de la ciudad, en la cual reina la mayor consternacion. No se ve á ningun árabe por las calles; el que se atreviese á presentarse sería al momento asesinado, tal es la irritacion del pueblo.

En Blida se han visto columnas considerables de árabes tanto á pie como á caballo, perteneciendo en su mayor parte á las tribus de los hadjuntas y de los issers. Varias personas aseguran que Abd-el-Kader va á llegar muy pronto con mas de 100 hombres. Es preciso que el Gobierno se apresure á enviarnos tropas; porque nuestra posición es muy critica.

Todo el mundo habla de la brillante conducta del baron Viallard, quien se hizo fuerte en su hermosa casa de campo con unos 80 hombres decididos á morir con las armas en la mano. Un gran número de colonos de las cercanías han abandonado sus casas y se han reunido con el baron. Los árabes incendian cuanto les viene á las manos. Por la noche se ha mandado salir al 17 de línea en medio de un temporal deshecho de truenos, granizo y agua. Nuestros sufridos soldados excitan compasion. El número de compañías sueltas que se armaron ayer y que han salido esta noche asciende á 10: con ellas se ha organizado una columna volante. (Commerce.)

Acabamos de ver una carta de un jóveo cirujano agregado al hospital militar de Argel. Esta carta, escrita el 23 por la noche á última hora, está en contradiccion con algunos párrafos del parte del mariscal Valée; pues segun se dice en ella parece que no fue un destacamento de 200 hombres, sino todo un batallon entero el que fue derrotado y hecho pedazos por la caballería árabe cerca del campamento de Occad-Lalleg, y que nuestra pérdida consistió en 150 muertos, en lugar de 105 que dice el parte, sin contar un gran número de heridos.

Esta carta contradice tambien lo que refiere el mariscal en su comunicacion relativo á la retirada de los enemigos el dia 23 de todos los puntos que habian invadido, pues parece que en dicho dia siguió el combate como en los anteriores, aunque con menos encarnizamiento por parte de los árabes, lo cual debia atribuirse únicamente al espantoso temporal y á la fuerte lluvia que no cesó en todo el dia. Muy lejos de pensar en retirarse, los árabes se habian dejado ver á un tiempo en varios

puntos de nuestro territorio en columnas de algunos millares de hombres, dejando por desgracia señales inequívocas de su paso, sembrando el incendio y el pillaje por todas partes, asesinando á los habitantes, ó llevándose los cautivos, según su capricho ó su interés.

La alarma es general en la ciudad de Argel, donde se procura ocultar lo que pasa en las afueras, lo cual contribuye á aumentar la consternación, dando origen á que circulen mil rumores siniestros.

La Guardia nacional está sobre las armas, y en todas partes se hacen preparativos de defensa. El mariscal Valée sigue en la Maison Carée con varios generales: nadie sabe en qué parará todo esto. (C. F.)

## AUSTRIA.

Viena 24 de Noviembre.

Trescientas cincuenta personas al menos figuraban en los salones de Mr. de Metternich la última noche que recibió.

Escriben de Italia que el duque de Bordeas tiene el proyecto de casarse con una hermana del Rey de Nápoles, y que su viaje no ha tenido otro objeto. (M. de Suevia.)

## ITALIA.

Roma 20 de Noviembre.

Un agente de Cabrera que ha estado aquí algunos días no ha encontrado simpatías en ninguna parte. Se dice que ha sido más afortunado en la corte de otro Príncipe de Italia, el cual parece le adelantó un millón y medio de francos á consecuencia de la pintura halagüeña que el agente le hizo de la posición actual de Cabrera. Dicho agente se halla actualmente en Roma, en donde desplega la mayor actividad en favor de la causa de los carlistas de España. También han llegado á Roma dos agentes de la Reina Cristina con la misión de arreglar las desavenencias religiosas que se han suscitado entre ambos Gobiernos.

El ministerio español ha creído prudente que un prelado de la iglesia de España acompañase á dichos comisionados. (G. A.)

## GRAN BRETAÑA.

Londres 30 de Noviembre.

El lunes último anunciamos, con referencia á datos fidedignos, que el Parlamento se reuniría en los primeros días de Enero, y que el casamiento de la Reina se verificaría probablemente mucho más pronto de lo que habían anunciado los periódicos ministeriales, es decir, el 15 de Febrero. Hoy podemos asegurar que aquellas noticias eran positivas, y de ello nos alegramos.

La especie de misterio que el Gabinete ha querido guardar sobre este importante asunto proviene, según se dice, de que hay cinco asientos vacantes en la Cámara de los Comunes, que son los de los representantes de Edimburgo, de Newark, de Sontwark, de Devorport y de Penim, y como estas elecciones deben hacerse en la época de la reunión del Parlamento, se ha creído, guardando silencio sobre esto, hacer creer al público que se había diferido la reunión del Parlamento. (Standard.)

## FRANCIA.

Paris 4 de Diciembre.

Bolsa del 5. Cinco por 100 consolidado, 112 fr.  
Tres por 100 id., 82 fr.  
Fondos españoles: deuda activa, 25½.  
Pasiva, 6½.  
Tres por 100 portugués, 22½.

La Gaceta de los Tribunales anuncia esta mañana que el lunes por la noche ha sido preso un individuo llamado Berand, estudiante, acusado de ser uno de los autores de la máquina infernal que últimamente hizo explosión en la calle de Montpensier. El sábado un tal Duval, á quien se le supone su cómplice, había sido arrestado ya. Uno y otro han sido encerrados en la conserjería. (Temps.)

Se sabe que las hostilidades comenzadas por Abd-el-Kader estaban premeditadas mucho tiempo antes, y se vé que remontan al viaje del Duque de Orleans, habiéndose concebido el proyecto de sorprender al Príncipe y hacerle prisionero.

Un hecho notable, y que puede hacer juzgar del género de combates que tendremos que sostener, ha señalado estas primeras hostilidades. Una turba de árabes que cargaba á uno de nuestros batallones, echó pie á tierra cuando se vió á tiro de fusil; los ginetes transformados en soldados de infantería se precipitaron con la cabeza baja sobre los franceses formados en cuadro, derrotándolos completamente. Obligado por la necesidad, y reducido á defender así las baterías colocadas bajo sus órdenes, un oficial de artillería mandó entonces hacer una descarga de metralla sobre el cuadro. Este acto de desesperación, con frecuencia indispensable en la guerra, ha costado la vida á algunos soldados nuestros; pero la ha salvado á los otros poniendo á los árabes en derrota. (Id.)

Se asegura que reconociendo Luis Felipe los inconvenientes de las diputaciones que acaban de abogar ante el Rey en favor de intereses que pueden hacer valer ante las Cámaras, ó dirigir á los Ministros, ó á él mismo, si se prefiriera el conducto de las peticiones, ha resuelto no admitir en adelante á aquellas diputaciones para no exponerse á dar respuestas vagas, ambiguas ó inconstitucionales. (Id.)

Mr. Berryer se presenta decididamente á la academia francesa. La carta en que anuncia su candidatura ha sido leída en la última reunión académica por el secretario general.

En la misma sesión ha anunciado, según se dice, Mr. Carlos Nodier, la candidatura de Mr. Victor Hugo. Acerca de esto se lee en el Mensajero: "Hemos sabido con placer que un honoroso pesar, manifestado de la manera mas conveniente y mas digna por una notable y eminente parte de la academia francesa, ha determinado al ilustre poeta á volver á su resolución primera, y á presentarse en la palestra.

La prensa anuncia que Mr. de Balzac, al saber que Victor Hugo se había decidido á presentarse á la academia, se ha apresurado á declarar que renunciaba á su candidatura. El jueves 5 del actual fijará la academia el día de la elección. (Id.)

Se lee en un periódico:

Al visitar el duque de Orleans el sitio donde fue muerto el general Dauremont en Constantina pidió al mariscal Valée que elevase un monumento en aquel lugar, y otro en el que cayó el primer soldado francés del ejército que desembarcó en Sidi-Ferruch, á fin de ligar con este doble homenaje, el principio de nuestra conquista á un punto culminante. (Debats.)

La relación que hace el Mensajero de los alborotos que han señalado la apertura del curso de Mr. Herminier en el colegio Real de Francia contiene varias inexactitudes. Mr. Lermnier no llevaba el traje de su dignidad, porque los profesores del colegio de Francia no tienen ninguno particular. Mr. Lermnier se presentó solo en su cátedra, y solamente después de haberse visto obligado á retirarse fue cuando el varon Thevard se ocupó solitariamente de las medidas de orden que se debían tomar. Podemos afirmar también que la juventud, la que estudia, desapruueba de la manera mas formal los excesos que violan la libertad del pensamiento y los derechos de la enseñanza. (Id.)

Medidas del Gobierno para reforzar el ejército de Africa.

La guerra acaba de estallar en Africa: el Gobierno del Rey ha tomado todas las medidas que reclama la dignidad de la Francia. Se han dado órdenes para enviar al ejército de Argel refuerzos considerables en hombres, en caballos y en material; 250 hombres van á ser llamados inmediatamente á las armas.

Se asegura que ayer se resolvió en consejo de Ministros que se pusiese á disposición del mariscal Valée todos los refuerzos que pudiese necesitar para tomar una señalada venganza de las pérdidas que los árabes han hecho experimentar por sorpresa á nuestras tropas.

El 58 de línea y el 5.º ligero tienen la orden de marchar á Tolon, desde donde se embarcarán inmediatamente para Africa. También deben dirigirse á Tolon á la mayor brevedad 20 escuadrones de caballería al pie de guerra sacados de varios regimientos de caballería ligera.

Si no estamos mal informados SS. AA. RR. los duques de Orleans, de Nemours y de Aumale solicitan con empeño la autorización de tomar parte en las operaciones que el mariscal Valée crea conveniente emprender contra Abd-el-Kader. Parece que el Gobierno ha dado carta blanca al mariscal para que obre como le parezca en estas circunstancias. También se dice que se ha ofrecido un mando en Argel al general Bugeaud.

Se asegura que se va á enviar una embajada al Emperador de Marruecos para intimarle que tome un partido definitivamente, es decir, que corte de una vez sus relaciones con Abd-el-Kader, y que impida en lo sucesivo que se trasporten por el territorio marroquí armas y municiones para aquel jefe de los árabes, ó que de no hacerlo así considere que han cesado sus relaciones amistosas con la Francia, y que se prepare para las consecuencias que puedan resultar del estado de guerra, pues que la Francia está dispuesta á considerar en lo sucesivo como una declaración de guerra todo apoyo directo ó indirecto prestado por el Emperador de Marruecos á Abd-el-Kader.

Un periódico de la mañana dice que el mariscal Sout, luego que tuvo noticia de los sucesos de Africa, ofreció al Rey dejar su puesto de ministro de Negocios extranjeros y marchar á tomar el mando de las tropas que se envían contra Abd-el-Kader. (Mensajero.)

Las noticias de Africa han ocupado ayer vivamente la pública atención. Si bien la tendencia de nuestra época es del todo pacífica, hay en Francia instintos antiguos que hacen acoger con alegría el anuncio de una guerra. Por otra parte ese lamentable tratado de la Tafua que Abd-el-Kader ha rasgado con sus propias manos, era un baldon para la dignidad del país, y todos celebran que se nos presente la ocasión de derribar la potencia que habíamos cometido el desacuerdo de fomentar.

No es ahora ocasión de sacar á plaza todas las faltas del Gobierno que no ha comprendido hasta el último extremo lo que desde un principio fue claro para todo el mundo, que Abd-el-Kader no aceptaba nuestro tratado sino para fortalecer su imperio sobre los árabes y escoger el momento oportuno para atacarnos.

El primer deber de la prensa es exigir que la sangre de nuestros soldados, lastimosamente degollados en una emboscada infame, sea ejemplarmente vengada. Hasta ahora hemos tenido demasiada filantropía con unas gentes que han obrado con respecto á nosotros como enemigos irreconciliables. Demasiado han conocido nuestra moderación y nuestra clemencia: tiempo es ya que conozcan nuestra fuerza y nuestra justicia.

La Francia no puede dejarse impunemente desafiar, y cuando ha resuelto someter el territorio de Argel á su dominio, no es tolerable que ninguna resistencia venga á oponerse al cumplimiento de su voluntad. Tal vez el tiempo nos dirá que Abd-el-Kader no ha obedecido únicamente á su fanatismo musulmán: tal vez se descubrirá por sus mismos preparativos la mano oculta de cierta gran Potencia mortificada por nuestra actitud en Oriente. Si es así, hé aquí un motivo mas para sostener nuestra dignidad y obtener completa venganza de un misera-

ble adversario que se nos echa al paso para llamar nuestra atención y ocupar nuestras fuerzas. (Const.)

Ayer debía verificarse en el colegio de Francia la apertura de las varias cátedras que deben seguirse durante el año escolar de 1859 y 1860. Desde las once de la mañana una multitud innumerable de jóvenes estudiantes ocupaba el anfiteatro destinado á la cátedra de legislaciones comparadas, desempeñada por Mr. Lermnier.

A las doce en punto el profesor entró en la sala vestido con su traje de doctor, y al momento estalló una tempestad de silbidos y gritos. Por espacio de diez minutos Mr. Lermnier se esforzó en calmar aquella efervescencia; pero cuantas veces se disponía á hablar los gritos de *renegado* y de *hombre vendido* sofocaban su voz. Los demás profesores con el baron Thevard á su frente, todos con sus trajes de ceremonia trataron en vano de calmar la agitación, sus amonestaciones fueron desoídas y sus voces sofocadas por el tumulto.

En este intervalo fue llamado el comisario de policía del cuartel Mr. Bouley, el cual acudió á toda prisa seguido de un fuerte destacamento de infantería y de un piquete de la guardia municipal á caballo. Por otra parte, Mr. Lermnier había salido de la cátedra y se había refugiado en un aposento separado del anfiteatro.

Al divisar la fuerza pública, los estudiantes redoblaron sus gritos. El comisario de policía á la cabeza de un piquete de infantería con bayoneta calada penetró en el salón y les intimó que se retirasen; pero todo fue en vano: solo después que se les hubieron hecho las tres intimaciones mandadas por la ley, los estudiantes se marcharon unos por la puerta y otros por la ventana.

Segun datos que nos hemos proporcionado, nadie fue herido ni preso: ni se lanzó ningún proyectil, y los estudiantes no tenían otra intención, según decían ellos mismos á los demás profesores, que hacer borrar de la lista de catedráticos á un hombre que les parece indigno de enseñar á la juventud.

Mr. Lermnier no salió del colegio hasta después de una hora que se hubieron marchado los estudiantes. (Mensajero.)

## NOTICIAS NACIONALES.

Alcañiz 5 de Diciembre.

No hay día que no se presenten á indulto algunos facciosos de la partida de Bosque, de manera que según nos han informado de Calanda y Castelseras, llegan ya los presentados á mas de 120. De las demás facciones ya no son tantos proporcionalmente, para lo que sin duda contribuye el estar mas distantes de nuestras tropas, y las enérgicas providencias de Cabrera.

La brigada Roncali que estaba en Castelseras, ha sido relevada por la del coronel Latorre, que manda dos batallones de la Guardia Real Provincial y el provincial de Ciudad Rodrigo, con la competente caballería. El provincial de Logroño ha pasado á Hija á reunirse con el valiente Zubano destinado á bloquear á Segura, por ahora.

Esta tarde ha llegado el comante Velilla con alguna fuerza y la de la partida de Ferrer. En Calanda tiene sobre unos 25 caballos que todavía ha de montar de su gente; y luego que tenga arreglada su partida se dedicará con esmero, según esperamos, á limpiar este país de los rateros que ya por fortuna escasean, con lo que podrá sacarse algun partido de nuestra cosecha de aceituna, que ya mirábamos en muy mal estado.

Parece que por capitulación honrosa de la guarnición de Estercuel, se la permitió, aunque sin fusiles, incorporarse con nuestras tropas, quizás esto sea ya un preámbulo para el canje general de prisioneros que se da por seguro.

En Ginebrosa permanece todavía el coronel Velarde con tres batallones. Se ignora cuando harán movimiento nuestras tropas hacia el Matarranya, cuyos pueblos favorecidos este año de una grande oleada, sufren de la facción un saqueo inaudito. Ellos mismos con su atroz conducta concluyen de matar los restos del fanatismo que los favoreciera en el último país de su espionaje dominación.

Por la anterior correspondencia de Alcañiz verán nuestros lectores que se van presentando bastantes facciosos en varios puntos. Posteriormente hemos sabido que en el cuartel general del Mas de las Matas, lo han verificado una compañía compuesta de 101 hombres con sus gefes á la cabeza; y se cree que muchos seguirán su ejemplo apenas sepan el buen recibimiento que se les da. (E. de A.)

## MADRID 11 DE DICIEMBRE.

D. Manuel María de Azofra, catedrático de mecánica aplicada á las artes en la ciudad de Valencia, ha publicado una obra elemental con el título de *Curso industrial ó Lecciones de aritmética, geometría y mecánica, aplicadas á las artes*. Amante de los progresos de la industria, como base de la prosperidad nacional, tenemos una viva satisfacción en recomendar al público esta obra, rica en buena doctrina y en conocimientos prácticos, y que se distingue principalmente porque llena todas las condiciones que, respecto de la exposición y coordinación de las materias, exige el objeto de la enseñanza, á que su autor la ha destinado. Sin ser difusa, cosa que no puede soportar la inconstancia de la juventud, hay en la explicación de sus teorías toda la claridad que exige un tratado elemental, que ha de tener el auxilio de la viva voz del profesor, y aun la que puede bastar para que una persona estudiosa y de una regular capacidad pueda por sí aprovecharse de unos conocimientos tan útiles y tan necesarios para todos los artesanos. Sin embargo de esto, sin que nada se sacrifique de cuanto la claridad exige, cuando á esto contribuya hasta la locución, que es sencilla sin ser humilde ni baja, todavía reune aquel justo laconismo tan recomendado en las obras de este género, y que acercando respectivamente las diferentes materias, contribuye á formar una idea general de todas ellas, y á notar sus diversas analogías,

tanto en el fondo de las ideas, como en el método de presentarlas. Nosotros celebráramos que con mas frecuencia se publicasen obras de esta clase, que diesen honesta y provechosa ocupacion á las prensas, que hoy gimen al abortar tantos folletos insulsos é indigestos.

Penetrados de la necesidad suma que hay en nuestro pais de que la industria reciba todo el desarrollo de que es capaz, nos complacemos en dar al tratado del Sr. Azofra la importancia que merece, y en tributar á su autor los elogios á que por el desempeño de ella se ha hecho acreedor.

*Rifa de alhajas de plata ejecutada con Real facultad á beneficio de la casa de niños expósitos de la inclusa de esta corte.*

Habiéndose verificado en el dia 11 del presente mes el sorteo de los dos lotes en que estan divididas las alhajas de la expresada rifa en el sitio de la Puerta del Sol, han salido premiados los números y por el orden siguiente: al número 14,368 las alhajas adjudicadas al premio segundo, y al número 2,455 las designadas al premio primero.

Las personas á quienes pertenezcan los billetes premiados se presentará con ellos en el referido establecimiento, y comprobada su identidad, recibirán inmediatamente las respectivas alhajas que les ha correspondido. = Miguel Beltran de Caicedo, administrador.

El dia 12 deben subastarse de nuevo los teatros de la Cruz y del Príncipe de esta corte en las casas consistoriales de doce á una de la tarde: respecto del primero bajo el mismo pliego de condiciones, y respecto del segundo en cuanto se hallen conformes con la proposicion presentada con posterioridad á la primera subasta.

## OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

CORRESPONDIENTES Á LA SEMANA ANTERIOR.

### Barómetro.

Mayor elevacion. 26 p. 3 l. en los dias 5 y 6.  
menor... 25 p. 7 l. en el dia 4.  
media... 25 p. 11 l. en el dia 1.º

### Termómetro centigrado.

Mayor elevacion. 10 s. 0 en los dias 5 y 7.  
menor... 1½ s. 0 en el dia 6.  
media... 5 s. 0 en el dia 3.

### Vientos.

Principió la semana soplando el viento del Norte: mudóse el lunes hácia el Oeste, permaneciendo así el martes, y anduvo variando desde el miércoles entre el Sudoeste y Noroeste y Nordeste hasta el viernes que se fijó otra vez hácia el Norte, manteniéndose en aquella direccion el sábado.

### Estado del cielo.

En los tres primeros dias de la semana el cielo se mantuvo nebuloso, y llovió en el miércoles. El jueves apareció completamente despejado, siguiendo así con ligeras intermisiones toda la semana.

### Salud pública.

Han seguido presentándose casos de ataques cerebrales de toda especie, algunos de ellos muy extensos, y muchos de erupciones cutáneas, en especial de sarampion, aun en personas jóvenes, hallándose un gran número de los niños que lo han sufrido ya, enfermos de los males que á menudo son una consecuencia de esta enfermedad cuando no termina bien.

La direccion general de Correos, en cumplimiento de lo mandado por S. M. la Reina Gobernadora en 26 del corriente, ha señalado los dias 1.º y 20 de Enero próximo, á las doce de su mañana, en la sala de la misma, para la celebracion del primero y segundo remate del servicio de la conduccion de la correspondencia desde esta corte á Burgos por Medina del Campo y Valladolid, por el tiempo y precio que consta del pliego de condiciones que se ha formado al efecto, y estará de manifiesto en la escribania principal de este ramo, sita en el propio local de la direccion.

## BOLETIN DE COMERCIO.

### BOLSA DE MADRID.

*Cotizacion del dia 11 á las tres de la tarde.*

#### EFFECTOS PÚBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.  
Títulos al portador del 5 por 100, 27 con cupones al contado: 27½, ¾, ¼, 27 y 27½ á v. f. ó vol. y firme: 28½, ¾, 29½ y 28½ á v. f. ó vol. á prima de ½, ¾, ¼ y ¾ por 100 con cupones.  
Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.  
Títulos al portador del 4 por 100 00.  
Vales Reales no consolidados, 00.  
Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.  
Idem sin interés, 00.  
Acciones del banco español de San Fernando, 00.

Londres, á 90 dias, 38.  
Paris, 16-5.

Alicante, par papel.  
Barcelona, á ps. fs., par.  
Bilbao, id.  
Cádiz, 1½ d.

Coruña, 1½ d.  
Granada, 2½ á ¼ id.  
Málaga, 1½ id.  
Santander, par.  
Santiago, 2 d.  
Sevilla, 1½ id.  
Valencia, par.  
Zaragoza, id.

Descuento de letras, á 6 por 100 al año.

## PROVIDENCIAS JUDICIALES.

POR providencia del Sr. intendente subdelegado de Rentas de esta provincia se cita, llama y emplaza á la persona en cuyo poder obre una lámina de deuda sin interes contra el Estado emitida con el número 38,678, por rs. vn. 45 y 4 mrs., á favor de D. Manuel Rioro, para que en el término de nueve dias presente en la escribania principal de Amortizacion, calle del Lobo, núm. 8, piso 2.º, dicha lámina, con calidad de devolucion, á fin de practicar cierta diligencia en causa criminal que se sigue sobre falsificacion de varios créditos contra el Estado; apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Asimismo se cita, llama y emplaza á D. Antonio Movillou ó sea Mevoilhau, para que en el término de nueve dias se presente en dicha escribania principal de Amortizacion á prestar una declaracion en causa criminal que se sigue sobre falsificacion de una lámina de deuda sin interes contra el Estado; bien entendido que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar.

Igualmente se cita, llama y emplaza á D. Ildefonso Delgado Ramos, que habitaba en esta corte, carrera de San Gerónimo, núm. 12, para que en el término de nueve dias se presente en la misma escribania principal de Amortizacion con objeto de hacerle saber cierta providencia dictada en expediente que sigue contra el mismo sobre pago de 11,600 rs. en papel, procedente de la segunda octava parte del precio en que compró varias tierras pertenecientes al Estado en término de Omedo, provincia de Valladolid; apercibido que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar.

Asimismo se cita, llama y emplaza á D. Angel Morales y D. Jorge Mancevo y Navia, D. José María Gomez y Don Félix Garcia, para que en el término de nueve dias, que por segundo se le señala, se presenten en la citada escribania principal de Amortizacion á prestar sus respectivas declaraciones en causa criminal que se sigue en el mismo juzgado sobre falsificacion de una lámina de deuda sin interes contra el Estado, número 111,478, de rs. vn. 217,322; apercibidos que de no comparecer les parará el perjuicio que haya lugar.

Igualmente se cita, llama y emplaza á D. José Latorre, D. Diego Paredes y D. Juan José de Somovilla, para que en el término de nueve dias que por segundo se les señala, se presenten en la misma escribania principal de Amortizacion á prestar sus respectivas declaraciones en causa criminal que se sigue sobre falsificacion de una lámina de deuda sin interes contra el Estado; apercibidos que de no comparecer les parará el perjuicio que haya lugar.

Asimismo se cita, llama y emplaza á D. Rafael Muriel, D. José María de Zavala, D. José Lopez, D. Manuel Iturrivia y Doña María Algeciras, para que en el término de nueve dias se presenten igualmente en la escribania principal de Amortizacion á prestar sus respectivas declaraciones en causa criminal que se sigue por falsificacion de una lámina de deuda sin interes contra el Estado; apercibidos que de no comparecer les parará el perjuicio que haya lugar.

## BIBLIOGRAFIA.

### REVISTA DE MADRID.

DICIEMBRE DE 1859.—SEGUNDA SERIE.

NUMERO 7.º

Articulos contenidos en este número.  
Biografía contemporánea.—Alejandro I, Emperador de Rusia.—Por D. G. G.  
Las Cortes de 1837.—(Continuacion. Véase el número anterior.)—Por D. Joaquin Francisco Pacheco.  
Poesía popular.—Drama novelesco.—Lope de Vega.—Por Don Agustin Duran.  
Bibliografía.  
Crónica del mes de Noviembre.

Se suscribe á este periódico en Madrid, en la libreria de D. Tomas Jordan, calle de Carretas, frente á la imprenta nacional; y en la de la vñada de Paz, calle Mayor, frente á las gradas de San Felipe, en las provincias, Canarias, Puerto-Rico y la Habana, en las administraciones de correos; en Paris en casa de Messieurs Girard Freres, libraires, rue de Richelieu, 14, près le Palais Royal et le theatre francais, y en Bayona en las oficinas del Faro de Bayona, plaza de Armas, núm. 24, á razon de 8 rs. por mes para Madrid, y 10 para fuera, franco el porte. Los números sueltos se venden en Madrid á 10 rs.

Obras que se hallan de venta en el despacho y almacén de la Imprenta Nacional.

Elementos del arte de teñir, escritos en frances por Mr. Berthollet, por D. Domingo Garcia Fernandez. Dos tomos en 8.º marquilla, edicion de 1795, á 27 rs. en pasta comun.

En el prólogo de esta obra prueba su autor cuán importante es para la prosperidad de un Estado la perfeccion en el arte de teñir, haciendo ver hasta la evidencia que aquellas naciones cuya industria ha dado á sus tejidos mayor solidez, variedad y hermosura en los tintes, son las que mas han florecido en el tráfico y la opulencia, por cuya razon se recomienda muy particularmente á los que se emplean en él.

Establecimiento de un colegio y academia para la educacion é instruccion de los jóvenes en la carrera militar con el reglamento que S. M. mandó se observase al efecto. Un cuaderno en 4.º, edicion de 1797, á 5 rs. en rústica.

Elementos físico-químicos de la analisis general de las aguas; obra compuesta de las siete disertaciones primeras de los opúsculos físico-químicos del ilustre Bergman, traducidos del latin al frances por Mr. de Morveau, y de este al castellano con varias adiciones, y por un orden mas conforme á este tratado, por D. Ignacio Antonio de Soto y Araujo. Un tomo en 4.º, edicion de 1794, á 21 rs. en pasta comun.

Almacén tipográfico, calle de las Uñas, núm. 10.

Se avisa á los impresores que al sustituir caracteres de todas clases y gustos, y demas tipos y adornos, al recibir del prensas, cajas, galeras, tablas, cuñas, tornillos, herramientas y pormenores de que usan los operarios de la profesion, se ha aumentado el barniz mismo de que usó Ibarra para su alfombra y no mejorada tinta, y humo selecto para la misma. Tambien se avisa á los que tienen pedidos caracteres extraordinarios de gusto moderno, que nos han llegado y otros estan para llegar de un momento á otro; y que si algunos desearan hacer pedidos de cualquier clase nacionales ó extranjeros, los obtendrán con equidad y rapidez.

Hay una pequeña y primorosa preesita de gabinete ó para campana, en la que puede imprimirse hasta una página de medio pliego.

UN joven sacerdote frances, que con aplauso general ha dirigido uno de los principales colegios de Francia, desea hallar colocacion en uno de los de esta corte, ó en alguna casa particular para enseñar el idioma frances y encargarse de la educacion general de algunos discipulos á fin de hacer conocer las ventajas de su método de enseñanza. Darán razon en el gabinete de lectura de Monier, Puerta del Sol.

## TEATROS.

PRINCIPE. Hoy no hay funcion.

Mañana viernes á las siete de la noche, funcion extraordinaria dispuesta á beneficio de la primera actriz Doña Teresa Baus.

- 1.º Una escogida sinfonia.
- 2.º VELLIDO DOLFOS, drama nuevo, histórico, original, en cuatro actos y en verso.
- 3.º Las boleras, á doce, llamadas del Marinerito.
- 4.º La comedia nueva, en un acto, que lleva por título EL ARTICULO 960, en la que la beneficiada desempeñará un papel de hombre, y D. José Garcia Luna uno característico.

Al poner en escena, con desconfianza del acierto, uno de los mas célebres sucesos de la historia nacional, cantado por nuestros antiguos romances, no olvidado por escritores dramáticos de siglos anteriores, y asunto que excitó, no ha mucho, la noble emulacion de algunos poetas contemporáneos que sobre él escribieron poemas de conocido mérito, á propuesta de la Academia española, el autor del drama que se anuncia ha procurado presentarlo á los espectadores con toda la novedad posible, sin faltar á la historia y á la tradicion, ni en la catástrofe ni en las principales incidentes que la preparan. Para ello ha puesto todo su conato en desentrañar las causas mas verdaderas del trágico suceso que puso término al famoso cerco de Zamora, sobre las cuales apenas dan luz nuestras crónicas, y en atribuir á los personajes que intervienen en el drama el carácter y las pasiones que segun el espíritu de las mismas crónicas, desdigan menos de su respectiva conducta.

La interesada se lisonjea de que ha elegido una funcion digna del público á quien la dedica, y que ofrece como un débil testimonio de gratitud por los favores que la dispensa.

Los Sres. abonados tendrán reservadas sus localidades hasta las doce de la mañana.

Domicilio de la interesada.—Calle de Cantarranas, núm. 27, cuarto principal.

CRUZ. A las siete de la noche. Se pondrá en escena la ópera nueva, dividida en tres partes, titulada

### I BRIGANTI,

poema de Crescini, cuyo asunto está tomada de la famosa tragedia de Schiller, que tiene el mismo título, música del maestro Mercadante, ya ventajosamente conocido y justamente apreciado del público de Madrid. Este spartito estrenado en Paris en el teatro de la ópera italiana en 1836, fue recibido con aplauso singular. La empresa al presentarlo no ha omitido ninguna de las circunstancias que pueden contribuir á su mejor éxito.

Será exornado con todo el aparato que su argumento requiere; y la señora Villó se ha encargado, por pura complacencia, de la parte destinada por el maestro al tenor, cuya altísima tessitura hubiera sido de lo contrario un obstáculo para poner en escena espectáculo tan interesante.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.